



PLANO DEFINITIVO



**PLAN DE ORDENAMIENTO ZONAL
PLAN ZONAL PARAÍSO**

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Ferriario
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

EDIFICABILIDAD - DENSIDADES URBANÍSTICAS

CONVENCIONES	LEYENDA
Iglesias	Tratamiento de Consolidación
Colegios públicos	Nivel 2 (hasta 11 pisos)
Arroyos canalizados y vialcanales	Nivel 3 (hasta 16 pisos)
Arroyos sin canalizar	Especial (a)
Límite Plan Zonal	Especial Plan de Reordenamiento (b)
Vías principales	Tratamiento de Renovación
Vías proyectadas	Reactivación (hasta 40 pisos)
	Reserva Vial Via 40 (Perfil V-2)
	Espacio Público Propuesto
	Espacio Público Actual
	Suelo de Protección
	Cuerpos de agua

Nota: (a) - Área dependiente del Esquema Básico de Implantación (EBI)
(b) - Área dependiente del Plan de Reordenamiento (PRO)

DECRETO No. 093 de 2015
FECHA: 10 de febrero

FUENTE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA
- Secretaría Distrital de Planeación: 2013, 2014
- Secretaría Distrital de Educación: 2013
- IGAC: 2008, 2012

OBSERVACIONES
- El espacio público actual y suelo de protección, exteriores al área del Plan Zonal, son exclusivamente de referencia espacial.

INFORMACIÓN DE REFERENCIA
Sistema de referencia: MAGNA - SIRGAS
Proyección: Transversa de Mercator
Elipsoid: GRS80
Datum: MAGNA_ATL_BARRANQUILLA
Falso Este: 917.264.4
Falso Norte: 1.699.839.9
Latitud de Origen: 10.923183
Origen: Central
Factor de Escala: 1
Unidad lineal: Metros

ELABORÓ
Secretaría Distrital de Planeación
Barranquilla, Febrero de 2015

LOCALIZACIÓN

ÁREA METROPOLITANA

DISTRITO - LOCALIDADES

ESCALA DE IMPRESIÓN
1:2,500

MAPA N°
**POZ PARAISO
N-06**